

Comodoro Rivadavia, 21 de agosto de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a C.A. N° 236/08, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra Química Inorgánica.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la licencia de la Bioq. Adriana Mangani en el cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación simple en la asignatura Química Inorgánica.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

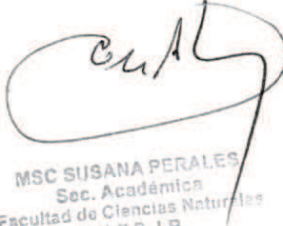
Art. 1º) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra Química Inorgánica hasta el 31/03/2009 como se indica en el anexo que forma parte de la presente resolución o la finalización de la licencia de la Bioq. **Adriana MANGANI** en el cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación simple, en la misma cátedra, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Designar a la Bioq. y Farm. **Marta Susana DÍAZ** (DNI. 23.439.904) como Prof. Adjunto interino, dedicación semi-exclusiva en la cátedra Química Inorgánica a partir del 01/08/2008 y hasta la finalización de la licencia de la Bioq. **Adriana MANGANI** en el cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación simple, lo que primero ocurriese.

Art. 3º) Otorgar licencia a la Bioq. y Farm. **Marta Susana DÍAZ** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación semi-exclusiva a partir del 01/08/2008 por el periodo que desempeñe las funciones establecidas en el artículo 2º.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 419/08.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO Cpde. R. CAFCN. N° 419/08.-

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO ANTERIOR</u>	<u>CARGO ACTUAL</u>
Química Inorgánica	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusivo. Auxiliar de Primera, dedicación simple.	Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva

